



Montevideo, 28 de febrero de 2018.-

R.de D.N°087/2018

Acta 997

EM2018-67-001-000223

VISTO: El Proyecto de Pliego de Condiciones Particulares para el llamado a Licitación Abreviada N° 05/2018, cuyo objeto es la *“Adquisición de 5 (cinco) servidores para la Administración Nacional de Correos y contratación del servicio de soporte técnico”*.

RESULTANDO: Que la Comisión Asesora de Adjudicaciones actuante sugiere su aprobación según Acta N° 019/2018, de fecha 26 de febrero de 2018.

CONSIDERANDO: Que se entiende pertinente aprobar el Pliego de Condiciones Particulares de la Licitación Abreviada N° 05/2018.

ATENTO: A lo dispuesto por el art. 5° de la Carta Orgánica aprobada por el Art.747 de la Ley 16.736 del 05/01/1996, en la redacción dada por el artículo N° 39 de la Ley 19.009 del 22/11/2012.

EL DIRECTORIO DE LA ADMINISTRACION NACIONAL DE CORREOS

RESUELVE:

1) Aprobar el Pliego de Condiciones Particulares para el llamado a Licitación Abreviada N° 05/2018, cuyo objeto es la *“Adquisición de 5 (cinco) servidores para la Administración Nacional de Correos y contratación del servicio de soporte técnico”*.

2) Disponer que la CADEA esté integrada por la Cra Fernanda López Pintos, por Recursos Materiales y Suministros, el Ing. Heric Martínez por Infraestructura Tecnológica, el Sr. Oscar Ortelli por Sistemas Operativos de Red, el Dr. Luis Giménez, por División Asesoría Jurídica y el Esc. Sergio Gereda Viana, por Licitaciones y Contratos y como convocante de esta Comisión (art. 66 del TOCAF).

3) Pase a la División Recursos Materiales y Suministros a sus efectos.

SRA. MARÍA SOLANGE MOREIRA DIAZ
PRESIDENTA

DRA. BLANCA SCALA
SECRETARIA GENERAL